

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,557

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LOS 100 MILLONES DE ECONOMÍAS

UN RECUERDO

Desde que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio formuló concreta y públicamente su deseo y la necesidad nacional de que se reduzcan en 100 millones de pesetas los gastos del presupuesto del Estado para 1899-900, y más todavía desde que no cuidó de ocultar la falta de fé, la absoluta desesperanza en que el país se encuentra respecto á los gobernantes actuales y á los que, pretendiendo vincular hoy la llamada "oposición de S. M.," se creen sus únicos posibles herederos de mañana, parece como que un mal entendido instinto de conservación funde á unos y á otros y reaviva el medio agotado fuego de sus energías ante el temor de que falte aquel agradable retiro, comparable al del ratoncillo de la fábula en su queso de Holanda, según la ingeniosa frase de uno de los escritores franceses más despiadados con el régimen de funcionarismo y de los partidos de funcionarios.

Preguntan unos con ingeniosidades dignas de Gedeón: "Y ¿por qué no 99 millones, ni 101?"—Racional y contundentemente nos ha hecho *El Liberal* el honor de contestar á semejante pregunta. Complemento autorizado de la respuesta serán, sin duda alguna, las próximas palabras que pronuncie en Tarraza nuestro presidente D. Basilio Paraiso, afirmando y esclareciendo esa honrada petición.

Pero á los que tal dicen y á aquellos otros que, facilitando la labor de sus colegas hoy, y su propia labor para un mañana, que juzgan ya—como ahora escribimos—"descontado," se apresuran á declarar "prudentes y previsores," como "hombres que viven en la realidad," que las economías "no pueden pasar de 50," millones de pesetas, conviene mucho fortificar su memoria, esclarecer su entendimiento y vigorizar su voluntad con un recuerdo, que estoy bien cierto de que á nadie puede parecer indiferente.

Era el año de 1889. Discutíase en el Congreso de los Diputados aquel famoso proyecto de reformas militares que sacrificó varios ministros de la Guerra, comenzando por el ilustre general Casola; consumió no pocas sesiones y dió lugar á muchos de los que aquí llamamos "interesantes incidentes." Habían hablado los generales Chinchilla, Pando y López Domínguez, y el mismo Casola; no hacía mucho, también el señor García Alix, entonces un poco lejos de los conservadores, sus correligionarios de hoy. A la cabeza del banco azul, se sentaba el señor Sagasta, como presidente del Consejo de ministros. En la sesión del 19 de Febrero, el señor Sagasta pronunció un discurso muy interesante, que es el que voy á recordar. Merece también que, con los periódicos ministeriales, lo recuerde *El Correo*, diario liberal respetable, que en un artículo, por cierto muy bien estudiado, afirmaba no há muchos días la imposibilidad de que esos 100 millones de pesetas se economicen.

"¿Queremos encerrarnos en nosotros mismos?"—decía el Sr. Sagasta.—"Queremos tener confianza en nuestro derecho, y ya que nosotros no nos metemos con nadie, no dar ocasión para que se metan con nosotros? ¿Queremos limitarnos á esto? Entonces es posible el arreglo de la Hacienda, porque prescindiendo de las cuestiones exteriores para asegurar el orden público en el interior, hay bastante con la mitad del ejército permanente que hoy tenemos. Esto es evidente, porque con que el ministro de la Guerra tenga sobre la mesa la carta de los caminos de hierro, aún en casos de apuros, hay bastante con 50 ó 60.000 hombres para hacer frente á todas las cuestiones de orden público interior."

"¿Es que queremos vivir como viven las naciones preparadas para la guerra, por medio de la paz armada? Entonces

el arreglo de la Hacienda es completamente imposible; hablo del arreglo de la Hacienda en el sentido de que desaparezca el déficit, de que se alivie al contribuyente, de que podamos tener presupuestos normales, de que podamos tender á la igualdad del tributo."

"En mi opinión, la paz armada es peor que la guerra y trae la ruina de los pueblos. Ni con 2, ni con 3, ni con 20 millones de pesetas se arregla la Hacienda española. En mi opinión, lo menos que se necesita para tener una Hacienda como no la ha tenido mejor ningún otro país y como pueda deseársela el país que quiera tenerla más normalizada, lo menos que se necesita hacer de economías son 100 MILLONES DE PÉSETAS. Por lo menos procuremos obtener 50 millones de pesetas. Estos pueden obtenerse modificando los ejércitos de mar y tierra."

De los anteriores fragmentos, obtenidos directamente del *Diario de Sesiones*, resulta:

1.º Que en el año de 1889, cuando aún no se habían perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas; cuando aún no había caído sobre nuestro presupuesto la enorme tromba de las cargas del presupuesto de Ultramar y de la liquidación de las guerras, hombre de tanto respeto para todos—creemos que hasta para el señor Silvela—como el jefe del partido liberal, afirmaba que "ni con dos, ni con tres, ni con veinte millones de pesetas se podía arreglar la Hacienda española, y que lo menos que se necesitaba hacer de economías eran CIENTO MILLONES de pesetas, esto es, la misma cifra fijada ahora por las Cámaras de Comercio.

Y 2.º Que el propio señor Sagasta creía ya entonces que sólo "modificando los ejércitos de mar y tierra," podía obtenerse la mitad de esa cifra: cincuenta millones de pesetas.

El propagandista más resuelto de las Cámaras de Comercio no se hubiera hoy atrevido á llegar tan lejos como llegaba ya en 1889 el señor Sagasta. Es posible que en la exposición de las pretendidas economías no lleguen aquellas, en lo que se refiere á los gastos militares, á la cifra de cincuenta millones de pesetas.

Entonces á nadie se le ocurrió calificar de enigmática, ni de sibilítica, mucho menos de extravagante, esa cifra de los cien millones; nadie exigió que el señor Sagasta la distribuyese, la "encasillara," en cada una de las obligaciones que constituyen el presupuesto de gastos como ahora se pretende de las Cámaras, acaso buscando en la defensa de los intereses heridos una solución que el Gobierno y el partido turanante no se atreven á hallar en sus iniciativas y en el concurso generoso del país; nadie respondió á la afirmación del jefe del Gobierno con esa pregunta gedeónica, digna como única respuesta del famoso *porque sí* de nuestra española infantería; nadie supuso al señor Sagasta revolucionario disolvente, ni enemigo del ejército, ni verdugo del anciano, de la viuda y del huérfano. Y el señor Sagasta estaba obligado á funciones de gobierno y directivas que no obligan á las Cámaras de Comercio como medios de opinión, en un país constitucional.

De modo que aquí, donde todas las opiniones necesitan el control de un *ex* para merecer beligerancia, debe concedérsela ya hasta por esos sus adversarios á la petición de economías de las Cámaras de Comercio. La cifra de los cien millones no es ninguna novedad.

Y si esta cifra era lo menos que se necesitaba, según el señor Sagasta, para tener una Hacienda en 1889, ¿será mucho decir que se necesita hoy tanto como entonces?—Hoy la política de todos los españoles es la de "encerrarnos en nosotros mismos," "tener confianza en nuestro derecho, y, ya que nosotros no nos metemos con nadie, no dar ocasión para que se metan con nosotros," "tener una Hacienda," llegar, en suma, á los mismos cien millones de eco-

nomías. Y ¿cómo no ha de ser así?—Si esas palabras eran una verdad y un plan de gobierno—no realizado, por desgracia, como tantos otros del señor Sagasta—en 1889, más lo son en 1899. Si esa cifra de cien millones de economías eran una exigencia de la realidad frente á un presupuesto de gastos de 339.425.455 pesetas, más deben serlo frente á uno de 937.178.133; si la política del recogimiento era una necesidad urgente en una potencia colonial y con un presupuesto de Guerra que ascienda á 152.235.051, más, mucho más urgente y más ineludible debe serlo en una potencia de tercer orden, sin colonias, con el espíritu nacional deprimido, con el crédito exterior en riesgo, y, pese á todos los pesares, con un presupuesto de Guerra de más de ciento setenta y cuatro millones de pesetas.

Estos no son caprichos, ni planes sueltos, ni habilidades, ni extravagancias de revolucionarios ó de *mercachifles*, sino simplemente imperativos de la verdad, de la razón y de la lógica. Contra ellos las agudezas dan ganas de llorar y las amenazas dan ganas de reír.

La política no es el ejercicio del chiste, ni los pueblos se han regenerado jamás de sus desastres exteriores confiando á las bayonetas, por una enorme paradoja, la obra de poner paz en el interior.

SANTIAGO ALBA,

Secretario de las Cámaras de Comercio.

(De *El Liberal*, de Madrid.)

EL ÚLTIMO VERSO

Aquella noche... no había escapatoria, era preciso que Venancio diera fin y término á su poema, á su grandioso poema, escrito en variedad de metros y rimas, titulado: *Magdalena marchita*.

Hé aquí el trascendental argumento: María, ángel caído de treinta primaveras, era una rubia alta, lánguida, con escasas curvas y abundantes ángulos...; una belleza ideal un tanto deteriorada. La infeliz había sufrido muchos desengaños en este picaro mundo.

Primero le juró amor eterno un violinista, que la abandonó á lo mejor de una octava real con que el vate explicaba aquel desaguinado.

Luego le tocó el turno á un inglés, avechindado en Pinto, el cual inglés vióse comprometido en unas seguidillas, hasta que cansado de amar á todo trapo, dejó... (como decía Venancio)

Dejó esta tierra y olvidando á María fuese á Inglaterra.

Más adelante amó, con idéntica desgracia, á un cosechero de vinos del Priorato, hombre que á pesar de su prosaica profesión, declaróse á la joven en versos sáficos, dejándose luego reemplazar por un teniente de carabineros.

El autor condensó estos últimos amores en tres sonetos inspiradísimos... Aún se recuerda con delicia el siguiente pareado de uno de los sonetos:

Aquese tu mirar contemporáneo trastorna las corrientes de mi cráneo.

Y en fin, lanzóse luego á un romance heroico especificando en él las primeras miradas y las primeras sonrisas que se cruzaron entre el vate y la heroína.

Eta había derrochado su patrimonio en viajes cuyo objetivo quedaba en el misterio; estaba cansada de la vida, sentíase mística, lacia, aburrida... era escéptica; pero le conoció á él, y hasta entonces no supo lo que eran fatigas, lo que era amar de veras, con todo el aparato que requiere el asunto, lágrimas, suspiros y tristeza rimada con belleza.

El autor no era un rutinario, tenía ideas propias y despreciaba solemnemente los viles convencionalismos sociales... ¿Qué importaba que ella hubiese tenido cuatro amantes? ¿Qué importaba que careciera del odiado metal? ¿Qué importaba, en fin, que su be-

lieza ya marchita y averiada solo fuera un vago reflejo de la de aquellos tiempos en que la conocieron el violinista, el inglés, el cosechero de vinos y el teniente de carabineros?

A pesar de todo, Venancio la amó con pasión terrible y sin mezcla alguna de liviandad, y para terminar el poema guardaba él su gran recurso: las quintillas.

La noche en que se propuso dar fin al poema, después de describir su felicidad al lado de la ex-joven, en el campo, tendidos los dos sobre el fresco césped... se encontró con la novedad de que no quería salir de las profundidades de su cacumen el último verso de la quintilla final, que decía así:

Contemplando de María
la belleza virginal
—¡Soy dichoso!—me decía;
y ella en tanto pensaría...

Aquí se atascaba Venancio.

Alguna vez se le ocurrió terminar de este modo:

...y ella en tanto pensaría:
—¡Su ausencia sería fatal!

O bien:

—¡Dios me vuelve bien por mal!

Pero ni con las dos admiraciones le satisfacían estos finales; era preciso un verso que encerrara algo nuevo, sentimental y profundo; á ser posible, que encerrara también alguna enseñanza filosófica ó trascendental.

Realmente, era muy difícil encerrar tantas cosas en ocho sílabas.

Viendo que Apolo le negaba su ayuda lanzóse á la calle desesperado y enderezó sus pasos hácia el *Pequeño Parnaso de la Juventud*; anunciada ya para esta solemnidad la lectura de un poema era bochornoso tocar retirada, y él estaba resuelto á terminar de cualquier modo la quintilla final.

Para colmo de desdichas, en el *Pequeño Parnaso* estaban los ánimos muy en contra suya; se habían introducido radicales reformas en el programa; pretendíase no dar en él cabida más que á composiciones festivas, ligeras... y precisamente la *Magdalena* destilaba hiel y vinagre por sus ciento cincuenta cuartillas.

—¡Esto es un abuso!—gritaba terciando en los debates.—Yo estoy en mi derecho y leeré el poema.

—Usted se atendrá á lo que disponga la Junta directiva—le contestó el presidente.

—¡Formularé un voto de censura!

—¡Me importa un comino!

—Apelo al artículo 63 de los estatutos, que trata de...

—¡Silencio!

—¡No me dá la gana!

—Este hombre es un animal,—exclamó el Presidente, volviéndose hácia sus amigos.

Tan feroz insulto no produjo menos que un cambio de tarjetas y el correspondiente duelo en perspectiva.

Nuestro poeta volvió á su casa hecho una fiera; seguro estaba de que el duelo terminaría en la fonda, pero se había oído llamar animal en sus propias barbas, y aunque él sabía que no estaba su puesto entre los vegetales, sino entre los animales, hubiera querido ser por lo menos calificado de racional (*homo sapiens*).

Sin saber cómo hallóse delante de su quintilla final, privada aún del último verso...

De pronto brilló en sus ojos la alegría y estuvo á punto de gritar:

—¡Eureka!

Suponiendo que el presidente estaría aún en el *Pequeño Parnaso*, corrió en su busca, y cuando su adversario menos lo esperaba... vióse aprisionado entre los brazos del poeta; pero no era aquel abrazo el de los gladiadores romanos que intentaban con la mejor buena fé prensarse, estrujarse y dislocarse, sino el abrazo de Vergara, símbolo de paz y de cordiales relaciones.

—¡A usted se lo debo!—gritó Venancio.

—¿Qué me debe usted?

—La conclusión de mi poema.

—Es que hemos convenido en que solo se leerán trabajos festivos.

—El mío resulta altamente cómico, á la par que transcendental. ¿Recuerda usted las palabras que me arrojó al rostro hace apenas una hora? Fueron las siguientes: "Este hombre es un animal"... ¡Cuánto se las agradezco! Porque no habrá usted olvidado, querido amigo, que la heroína de mi poema es una mujer de historia, que ha tenido muchos amantes, que está arruinada, que es ya fea... y sin embargo yo, es decir el protagonista del poema, la ama con delirio, y hasta se figura que es amado del mismo modo...

—¿Y bien?—preguntó con impaciencia el presidente.

—Pues que el poema termina en una quintilla, cuyo último verso me faltaba, y usted me lo ha regalado; quería yo que ese verso dijera mucho, que presentara á los ojos del lector la síntesis del cuadro.

Y héla aquí:

Contemplando de María
la belleza virginal:
—¡Soy dichoso! me decía.
Y ella en tanto pensaría:
—¡Este hombre es un animal!

—¡Bravísimo!—exclamó el presidente, devolviendo el abrazo al poeta.

RAMIRO BLANCO.



FLORIAN

14 de Septiembre.

Por haber sido un escritor de no escasos méritos, y por contrastar entre los pocos franceses que han hablado de España y de sus hijos sin caer en los apasionamientos y errores que tan corrientes son en la generalidad de los extranjeros que escriben acerca de nuestra patria, Juan Pedro Claris Florian es acreedor á que en este día, aniversario de su muerte, le dediquemos los apuntes biográficos que nos toca escribir para esta sección.

Nació el 6 de Marzo de 1755 en el castillo de Florian (Francia) de padre francés y madre española.

Su juventud fué bastante escandalosa, más los diversos contratiempos y disgustos que sus excesos le produjeron, modificaron su carácter y sus costumbres, por cuyo motivo cuando entró por segunda vez—esta en clase de gentil hombre y limosnero—al servicio del duque de Penthièvre, viósele convertido en un hombre serio y juicioso, no obstante solo tener 22 años de edad, que únicamente pensaba en el cumplimiento de sus obligaciones y en el cultivo de las Letras.

Con el pretexto de divertir al duque su señor, hizo construir en el palacio de éste un teatro en el que el mismo Florian representaba obras por él escritas.

La religiosidad del magnate hizo ver á este en las farsas teatrales un factor enemigo de las buenas costumbres, y el autor y protagonista de *La juventud de Florian ó Memorias de un joven español* tuvo que llevar sus comedias á los teatros públicos de París si quiso que fueran representadas.

Florian alcanzó triunfos señaladísimos con sus obras teatrales, lo que no fué motivo para que desatendiera otros géneros de literatura, por lo que escribió, alternando con aquellas, obras históricas, novelas y fábulas, además de hacer importantes traducciones, tales como las de *D. Quijote* y *La Galatea*.

Entre las obras que dejó escritas sobresalen las novelas históricas *Gonzalo*

de Córdoba y Numa Pompilio, y la pas-
toril Estela.

La Academia francesa y la española de la Historia—Florian era francés de naturaleza y español de corazón—premiaron sus meritorios trabajos contándole entre el número de sus individuos. Murió en Sceaux el 14 de Septiembre de 1794.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

La cuestión de los bizcarras, en sentir del Gobierno, ha motivado el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en Vizcaya, pero según los maliciosos, el que haya unos cuantos individuos capaces de llamarse cualquier cosa, no es causa bastante que obligue al señor Silvela a privar de los derechos reconocidos a todos los españoles a una provincia entera.

Sospéchase que los insistentes rumores sobre agitación carlista tampoco justifican tan radicalísima medida, y si únicamente la actitud de algunos gremios, contraria a los planes financieros del ministro de Hacienda.

De ahí que se dé por muy seguro que no transcurrirán muchos días sin que la suspensión decretada para Vizcaya se haga extensiva a otras varias regiones.

En la Gaceta de mañana aparecerá el decreto de referencia, pues hoy lo firmó el regente, asegurándose que en el preámbulo consta que dicha medida obedece a la conducta antipatriótica de los elementos separatistas que se mueven escandalosamente en la expresada provincia, cosa que no puede consentirse.

—Con motivo de haberse agravado la hija del ministro de Marina, toda vez que la enfermedad gástrica degeneró en tifoideas, esta mañana ha salido para Guadalajara el general Gomez Imáz.

—El señor Dato ha girado una visita al antiguo edificio del ministerio de Fomento, convertido recientemente en cuartel de la guardia civil.

Tanto el general Dabán como los jefes y oficiales de dicho instituto esperaban la llegada del ministro, al que hicieron los honores correspondientes.

Sobre el terreno se acordaron las reformas que deben ejecutarse a fin de colocar aquel edificio en condiciones habitables.

—Para el martes sigue anunciándose un importante Consejo de ministros.

—De Oporto no se recibieron nuevas noticias acerca de la peste.

—Personas que han llegado de Reus a Barcelona afirman que se nota bastante agitación carlista en Borja del Campo, Alforja y otros puntos de la provincia de Tarragona.

Las autoridades conceden escasa importancia a este asunto, puesto que están prevenidas para que en caso de alguna algarada puedan sofocarla inmediatamente.

—La Regente ha firmado hoy dos decretos nombrando delegados de Hacienda en Málaga y Valencia a don Francisco Jádenes y don Hipólito Olla, respectivamente.

—El aviso de guerra *Urania* se halla practicando sondajes en Guetaria, desde donde marchará a Fuenterrabía con el mismo objeto.

—Una comisión de la provincia de San Sebastián se propone pedir al Gobierno le otorgue la estatua que se halla en el ministerio de Ultramar de don Juan Sebastián el Cano, para trasladarla a la ciudad de Guetava, pueblo natal de tan insigne marino.

—Hoy se ha celebrado en el Liceo de París, Consejo de ministros.

El jefe del ministerio, Mr. Wasdeck Rousseau, hizo constar que la resolución del Consejo de Guerra de Rennes ha sido acogida con calma completa no solo en París sino en toda la Francia.

—La *Aurora*, de París, publica hoy un artículo de Zola, clamando contra la sentencia del Consejo de Rennes.

Zola afirma en dicho artículo que él ya conocía la traición de Esterhazy en Enero de 1892 (?), asegurando que el gabinete belga guarda una completa colección de pruebas de lo antes relatado, y dice que es de sumo interés para la Francia conocer los documentos que han sido entregados a Alemania.

ECOS DE LA PROVINCIA

BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 de Septiembre.

Pasó la feria de este pueblo, sin que haya habido en ella ni una sola nota discordante que perturbara la alegría de feriantes y feridos.

Cada año se esfuerzan aquí más todas las corporaciones y colectividades para llamar la atención de los pueblos que le rodean. Debido a estos esfuerzos y al buen gusto de aquellas, aparece Belmez como la pequeña capital de la sierra.

En estos días, propios y extraños cada uno se pone lo mejorito de su vestimenta para lucirlo en el paseo, formando en él ese abigarrado conjunto de diferencias y colores, que es indudablemente el mayor atractivo de estas fiestas, tan populares como divertidas.

Quiénes viven en las capitales, cuyos centros son una feria permanente, no pueden tener idea exacta de lo que disfrutan el aldeano y el lugareño en estos días en que, por lo general, estrenan sus zapatitos nuevos y se regalan con algo para el extraordinario. El recuerdo de la feria del pueblo les dura hasta otro año, y en la aldea, el lugar ó el cortijo refieren más de una vez, con admiración de los que les escuchan, las preciosidades que han visto y oído durante su permanencia en aquella.

Hay quien se conforma con muy poco, y este poco le satisface más que a otros lo mucho de que disfrutan.

Y paso a la feria.

Uno de los números más animados de ella es la velada del día siete por la noche.

Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, acompañadas de la música y de algunos miles de hombres, mujeres y niños, bajan a la Ermita de la Virgen de los Remedios, patrona del pueblo, a la que traen en procesión a la iglesia, iluminando la carrera con bengalas, farolillos y cohetes de luces de colores.

Los cuatro días después se pasan en una constante fiesta entre corridas de toros, teatros, bailes, fuegos artificiales y paseo, fiestas continuadas que apenas dejan el tiempo indispensable para comer y descansar a la lijera.

Lo más nuevo este año é indudablemente lo más bonito de la feria, ha sido la tienda de la sociedad de recreo "El Gimnasio". El presidente de esta sociedad don Manuel Jimenez Arrebola, debe de estar satisfecho de su trabajo. No ha omitido gasto alguno para que la tienda de "El Gimnasio", resulte con esplendidez y del mejor gusto posible. Muchas macetas, muchas flores, y más bellas que todas estas las innumerables muchachas bonitas de Belmez y forasteras que a ella han concurrido, alegrando con su hermosura a todos cuantos las admiraban. ¡Qué ocasión tan poco frecuente para que nuestro querido amigo don Ricardo de Montis hubiera hecho otro nuevo *Búcaro de flores* tan precioso como el que ha publicado en el DIARIO!

La tienda de "El Gimnasio", cuya repostería ha estado a cargo de don Agustín Arregui, solo en las horas de gran calor se hallaba poco concurrida; en las demás eran insuficientes los muchísimos asientos que en ella había.

En las noches de los días 8, 9 y 10 hubo en la misma baile y fueron obsequiadas las señoras y señoritas con dulces y helados.

Entre las señoritas que honraron con su asistencia la tienda de "El Gimnasio", (y suprimo los nombres de las señoras por no hacer interminable la enumeración de todas) recuerdo haber visto las siguientes:

Señoritas Pilar Perez Torrella, María Lopez Muñoz, Dolores Jimenez Arrebola, Adela y Carolina Montis, Amparo y Manuela Lozano, Pilar Ruiz y hermana Adela, Antonia Ramirez, Carmen Romo, Lola y Anita Ravé, Dolores Solano, Sofía del Rey, Pepita Elías, Conchita Soto, Herminia y Cándida Sanchez, Isabel Lopez Rivera, Magdalena Solanet, Magdalena y Concha García, Socorro Lozano, Avelina Muñoz, Pilar Alcántara, Pastora y Elena Rey, Rafaela Lopez, Teresa Berazaluce, Otilia Montero, Rosita y María Antonia Soria, María Arregui, Dolores Muguera y otras muchas más cuyos nombres no recuerdo en este momento y que siento omitir.

Don Rafael Jimenez Arrebola, que con su simpática señora había venido a pasar la feria, al lado de su familia, hizo varias vistas fotográficas de la tienda de "El Gimnasio", cuando en esta estaban los jóvenes de ambos sexos más animados.

Las transacciones y los negocios creo que han sido escasos, pero en cambio ha habido rifas y juegos de todas especies con que sacar el dinero a los incautos chicos y grandes.

Las corridas de toros, los teatros, los

café, las tabernas y todo sitio de diversión han estado llenos hasta los toques; los que explotan estos negocios son los verdaderos feriantes de estas pequeñas fiestas anuales en que cada uno gasta lo que tiene.

En resumen: la feria animadísima en todos conceptos, pues hasta los pobres que mendigan han escapado regularmente, merced a las muchas limosnas hechas por el Municipio.

VIZCAYA

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Uno de los telegramas que publicamos en la edición de la mañana de ayer, daba cuenta de haberse suspendido las garantías constitucionales en Vizcaya, por temor de que pueda alterarse el orden público.

La laconica información la ampliamos con los siguientes datos:

"Madrid 13.—Dícese que el gobierno sabe se tramaba una alteración de orden público en Bilbao.

Para evitarlo ha suspendido las garantías, siendo probable que muy pronto se hagan detenciones encaminadas a descubrir el *complot*.

Comentando la suspensión de las garantías—objeto de conversación en todos los círculos—el ministro de la Gobernación nos ha dicho que está el gobierno decidido a gobernar, y que cuando le falten los medios normales para realizarlo, empleará los extraordinarios.

Preguntando si dadas las declaraciones de los periódicos como *La Veu de Catalunya* y la actitud de los catalanistas se extendería la suspensión a Cataluña nos contestó que las resoluciones del gobierno dependerán de los actos que se realicen.

En igualdad de circunstancias se declararían el estado de sitio en Cataluña, pues las leyes rigen toda la patria, no determinadas regiones.

Respecto de los rumores de habersele ofrecido a Cataluña concederle el concierto económico, lo ha negado dicho señor, añadiendo que el ministro de Hacienda dijo ante el Congreso que a todas las provincias que ofreciesen determinadas garantías, podría concederse recaudaran determinados tributos, pero nunca habló de conciertos económicos que impliquen delegación de facultades del poder central, pues el gobierno no los admite.

Por último, el señor Dato ha negado el fundamento de la crisis y la dimisión del señor Durán y Bías, rumores ambos que parecían adquirir visos de certeza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, ha transferido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, la cantidad de 3.263 pesetas 67 céntimos como fondos pertenecientes a la misma por descuentos cobrados en la segunda quincena de Julio y todo el mes de Agosto, procedentes del año económico de 1898 a 1899.

—Se ha pasado a dicha Junta Central una nota del acta del arqueo efectuado en la Caja de primera enseñanza el 31 de Agosto próximo pasado.

—A informe de la Junta local de primera enseñanza de Pozoblanco, se ha remitido una instancia de doña Josefa Arroyo, auxiliar interina de la escuela pública de párvulos, solicitando licencia para tomar parte en las oposiciones que a escuelas vacantes han de efectuarse en Sevilla.

—Con informe favorable, se ha cursado al Rectorado una instancia de doña Soledad Areales, Maestra de la segunda escuela pública de niñas de Villa del Río, solicitando se le conceda autorización para adquirir en la Escuela Normal de esta capital los conocimientos que, como ampliación al grado superior, dispone el artículo 23 del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898.

—Con los respectivos informes, y para la resolución que proceda, se ha remitido al Rectorado del distrito una instancia de don Julio Saldaña Alonso, auxiliar de la elemental de niños de Doña Meneca, solicitando licencia para tomar parte en las oposiciones que a escuelas vacantes han de celebrarse en dicho distrito universitario.

LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna, seguidas por los delitos de sedición é incendio contra Rudesinda Tena y otros, y José Infante y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del

jurado, en esta capital, respectivamente, los días cuatro y seis del próximo mes de Diciembre, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación:

Cabezas de familia.

D. Antonio Perez Bravo, D. Juan Soto Caballero, D. Manuel Perez Albañil, D. Enrique Agredano Alfaro, D. Angel Montero Palacios, D. Antonio Infante Cobos, D. Enrique Moreno Sanchez, don Hilario H. Solano Sanchez, don Manuel Muñoz Romero, D. José Berengel Berdú, D. Juan Antonio Reseco Suarez, D. Pedro Delgado Risques, don Manuel Lopez Herrera, D. Antonio Molina Torres, D. Francisco Manso León, D. Salvador Naranjo Casado, D. Jesús Caballero Caballero, D. Antonio Madrid Tastaño, D. Juan Carracedo Rey y D. Eustaquio Fernandez Nevado.

Capacidades.

D. Manuel Cárdenas Herrador, don Elias Arévalo Lopez, D. Rafael Rodriguez Manso, D. Francisco Zapata Suarez, D. Lorenzo Carrasco de la Torre, D. Rafael de la Torre Rodriguez, don Rafael Galán Fuentes, D. José Gonzalez Peralta, D. Emiliano Cano García, D. Manuel Aranda Fuentes, D. Diego del Pozo Izquierdo, D. José Cabanás Manarín, D. Pedro Fernandez Carmona, D. Antonio Gutierrez Requena, don Rafael García Villalba, y D. Francisco Quintana Calzadilla.

Supernumerarios.

D. Rafael Montis Vazquez, D. Emilio Gomez Rueda, D. Juan Bautista Espejo Gimenez y D. Rafael Sanchez Gonzalez.

Capacidades.

D. Antonio Caballero Redel y D. Manuel Lopez Dominguez.

NOTAS TEATRALES

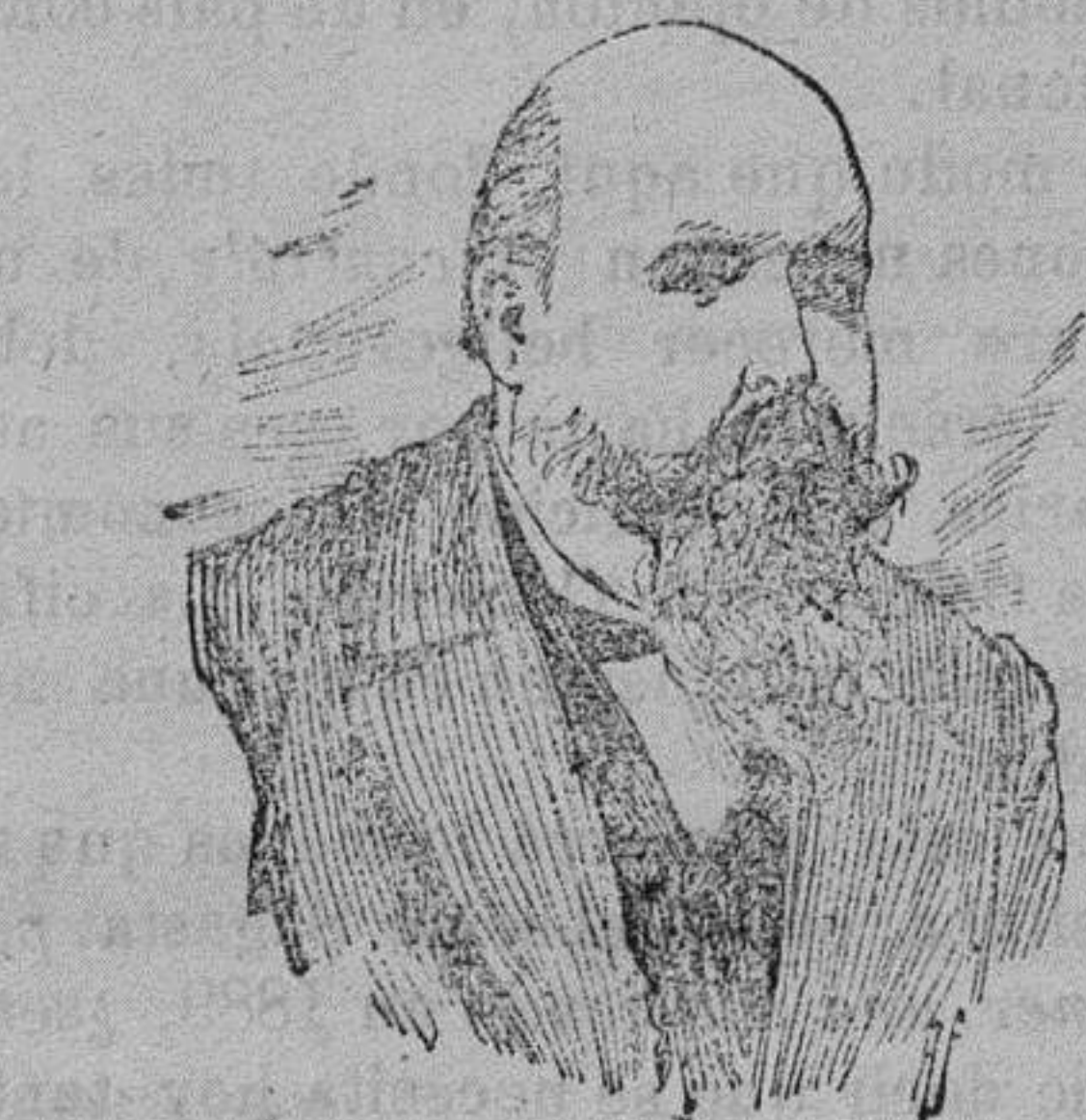
GIGANTES Y CABEZUDOS

Después de haber anunciado varias veces su representación sin conseguir efectuarla, en temporadas anteriores, las compañías de Ruiloa y Ortas, acoche estrenó esta última, con extraordinario éxito, en el Teatro-Circo del Gran Capitan, la hermosa zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Caballero, titulada *Gigantes y Cabezudos*, una de las obras que han proporcionado más triunfos a sus autores.

El libro está hecho a conciencia; la acción, que principia en la plaza del Mercado de Zaragoza, entre los motines clásicos de nuestras verduleras, y concluye a las puertas del templo de la *Pilarica*, en el momento de empezar el desfile de la celebrada procesión del Rosario, la acción, decimos, interesa desde las primeras escenas al espectador, y ensu desarrollo hay situaciones bellísimas y de gran efecto teatral.

El tipo baturro, muy difícil de presentar sin exageraciones que lo conviertan en caricatura, ha sabido Echegaray, dando pruebas de su gran talento, llevarlo a las tablas tal como es, sin rebajar su nobleza legendaria, ni alterar en lo más mínimo su lenguaje y sus formas. Los *matracos* de *Calatorao* tienen en la escena de *Gigantes y Cabezudos* vida real y deleitan al público con su ingenua sencillez, provista siempre de encantos.

La *partitura* del maestro Caballero la consideramos superior al libro; el autor genial de *El dúo de la Africana*, barajando con su inimitable acierto los motivos de la valiente jota aragonesa,



ha escrito una música llena de inspiración, fresca, lozana, con mucho sabor local, muy valiente, muy española, que eleva el ánimo decaído, repercute en el corazón y nos halaga con sus encantadoras armonías.

El coro de repatriados es sentidísimo; los cantares de la *jota* más vigorosos y netos que todos los llevados de *los de Calatorao* resulta una página musical deliciosa; el *aria* de la cantarina delicada como nueva, y los dos últimos cuadros, de efecto verdaderamente grandioso.

El maestro Caballero, con esta obra aragonesa, y ha añadido un laurel más a la corona que ciñe sus sienes venenosos y triunfos que en todas partes tienen su hermosa producción, triunfos y aplausos que justamente comparte con nuestro primer autor cómico indiscutible Miguel Echegaray.

De la buena interpretación que la compañía de Casimiro Ortas dió anoche a *Gigantes y Cabezudos*, trataremos en el número próximo, pues la hora avanzada de la representación nos impide hacerlo hoy.

CIRILO.

Gacetillas

—**Procesión.**—Esta noche, al toque de oraciones, serán conducidas al rosario a la parroquia de San Pedro las veneradas efigies de nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, para la solemne novena que la Hermandad de la Santísima Virgen celebra en dicha iglesia anualmente. Mañana dan principio estos piadosos ejercicios.

—**Sellos de correos.**—La Dirección general del ramo ha publicado la siguiente circular: "En cumplimiento del artículo sexto del Reglamento para la ejecución del Convenio de Washington, y por real orden de 21 de Abril último, se dispuso por el Ministerio de Hacienda que se cambiara el color de los sellos de correo de cinco y diez céntimos, tirándolos respectivamente, en verde y en rosa para ponerlos a la venta cuando se agotaran las existencias de los que estaban en circulación. Este caso ha llegado, según acaba de informar a este Centro la Intervención del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos: los nuevos sellos se han puesto ya a la venta en muchos puntos y pronto llegará a generalizarse su uso. El dibujo sigue siendo el mismo de los sellos anteriores, que sólo difieren de los nuevos en el color."

—**Música.**—Hé aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitan: 1.º "El 7 de Cazadores, paso-doble, R. de la Torre.—2.º "Pieta Signore, melodía, Estradella.—3.º "Wals Serenata, A. Vianna.—4.º Sinfonía de la ópera "La Estrella del Norte, Meyerbeer.—5.º Polka de la zarzuela "El baile de Luis Alonso, Gimenez.—6.º "La victoria de Ymus, himno, B. viii.

—**Precauciones sanitarias.**—Ha quedado instalada en la sala de desinfección de la estación central de los ferrocarriles, la magnífica estufa Clauzolles, adquirida por el Ayuntamiento en Barcelona.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día diez y seis del corriente las causas que siguen: la instruida en Bujalance, por hurto, contra Victor Lopez Delgado y otros, que serán defendidos por el señor Castejón y representados por el señor Orti.—La procedente de Córdoba, por hurto, contra Tomás Rojas Molero y otros, de cuya defensa está encargado el señor Riobó y de la representación el señor Gutiérrez de la Concha, y la instruida en el mismo juzgado, por igual delito, contra Laureano Fernández Higuera. Informarán los señores Contreras y Torres y actuarán los señores Usano y Jiménez.

—**Lo celebramos.**—Ha entrado en el periodo de franca convalecencia la digna esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local el ilustrado jurisconsulto don José María Ortega Contreras. Macho lo celebramos y deseámosle pronto y completo restablecimiento.

—**El tiempo.**—Ayer cayeron cuatro gotas que parece son precursoras del otoño. El calor aprieta todavía, a pesar de hallarnos en las postrimerías del verano.

—**Variación de hora.**—Los solemnes cultos del septenario que esta tarde empieza en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, comenzarán a las seis en vez de la hora anunciada en las convocatorias.

—**Teatro-Circo.**—En la cuarta sección puso anteanoche en escena la compañía de Ortas la zarzuela de Emi-

lio Sanchez Pastor y del maestro Chapi... El tambor de granaderos. A pesar de tratarse de una obra muy conocida, el público fué numeroso, llevado sin duda por los atractivos de la primera tiple de la Avelina Lopez Piriz, protagonista de la popular zarzuela. Su gallarda presencia en la escena fué recibida con aplausos por los concurrentes que hicieron repetir el vistoso cuadro de la jura, para oír del travieso Gaspar la valiente negativa, interpretada por Avelina de modo, que entusiasma á la concurrencia. El trabajo de la apreciable artista tuvo como justo premio ruidosos aplausos y la aprobación general.

Buen trabajo.—En el escarapate del establecimiento de don Juan de la Cuesta hemos visto una preciosa silla forrada de peluche verde y raso amarillo bordado con sedas de colores, delicada obra de la bella señorita Micaela Gonzalez que ha acreditado con ella una vez más su buen gusto, haciéndose acreedora á felicitaciones.

Subastas.—El día 20 se subastó en el juzgado de Córdoba gran número de bienes muebles con rebaja del 25 por 100 y tipo total de 151 pesetas. Se admiten las proposiciones que cubran las dos terceras partes.—En el mismo juzgado se subasta la tercera parte de las casas número 39, calle de San Fernando, por los tipos de 10.937 pesetas y 50 céntimos, 937 y 50 y 1.935 y 50, respectivamente, el mismo día que la anterior.

A los interesados.—Los individuos repatriados que á continuación se expresan deben presentarse en esta zona á firmar los recibos de sus alcances: José Huerta García, Cándido Luna Toledano, Anastasio Linares Linares y Joaquín Losada Gómez.

Bautizo.—En la iglesia de San Sebastián de Madrid, ha recibido las aguas bautismales el hermoso niño que dió á luz hace algunos días la distinguida esposa del conocido hombre público don Tirso Rodríguez. Fueron padrinos nuestro querido amigo y paisano el director de *El Español* don José Sánchez Guerra y Martínez y su señora, en representación de sus padres.

Uno ménos.—Ha suspendido su publicación temporalmente nuestro querido colega *La Crónica Liberal* de Cabra. Mucho lo sentimos y deseamos la pronta reaparición del compañero.

Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro ilustrado colaborador don Agustín Moreno, corresponsal del DIARIO en Montemayor.

Lotería.—El día 20 se celebrará el próximo sorteo, que constará de 25.000 billetes.

Asuntos menudos.—En el mercado público fueron decomisados ayer tres conejos que estaban en estado de putrefacción.—El guardia municipal número 38 denunció ayer á un individuo que se encontraba embriagado en la calle Ayuntamiento.—Ha sido denunciado á la Alcaldía por encontrarse en malas condiciones el pozo negro de la casa número 39 calle Alfonso XII.

Corresponsal.—Ha sido nombrado corresponsal en esta capital de la *Agencia Mencheta*, de Madrid, y del *Noticiero Sevillano*, el escritor don Juan de Obregón y Gonzalez.

Detención.—En una posada de la villa de Pedroche fué detenido el día diez del actual Raimundo Carbonell Expósito, por encontrar en su poder un caballo, cuya legítima procedencia no acreditó.

Un héroe.—De paso para Málaga ha permanecido en Córdoba algunas horas el soldado Juan Chamizo, natural del Valle de Abdalajta, uno de los defensores de Baler. Las penalidades que refiere son en gran parte conocidas, y todos los detalles de la época de clausura en Baler, revelan en sus defensores un valor y una constancia increíbles.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Belmez, á consecuencia de las graves lesiones que le produjo la explosión de un barreno en la mina "Canovas", el desgraciado obrero José Núñez. Los otros seis compañeros siguen enfermos aunque no de gravedad.

Desgraciado suceso.—Anteayer cayó al fondo de un pozo, en el sitio llamado el "Antolín", término de Belmez, el vecino de Pueblo Nuevo, Gaspar Gallego Dominguez, soltero y de unos 28 años de edad, causándose la muerte. Parece que este desgraciado tenía perturbadas hace tiempo sus facultades mentales, creyéndose con fundamento que este ha sido el origen del suceso.

Llamamiento.—El juzgado de Priego llama á tres jitanos que están procesados por hurto de una caballería menor á un vecino de la aldea de Zamorano.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena durante Junio último.—Relación de lo abonado por descuentos de las escuelas de esta provincia.—Y relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación para la nueva construcción del trozo segundo de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, en este término.

A los médicos.—Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Villaharta, con 325 pesetas anuales de dotación. Hasta el nueve de Octubre se admiten solicitudes.

D. E. P.—Ha fallecido en New York el archimillonario Vanderbilt, poseedor de una de las fortunas más considerables del mundo.

Bibliografía.—*Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la Luz eléctrica*, por J. P. Anney; versión española de don Ricardo Yesares Blanco, ingeniero electricista. La misión que viene á llenar esta obra es la de proporcionar á los ingenieros y electricistas españoles un libro que se aparte del camino hasta el presente seguido por los demás manuales, en los que sus autores se han limitado á exponer las teorías y leyes eléctricas, las máquinas productoras y los aparatos, olvidándose del montaje y entretenimiento de las Estaciones centrales, que es el principal objeto del presente libro. En el *Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la Luz eléctrica* encontrará el que le lea un abundante manantial de conocimientos sobre la formación de anteproyectos para la construcción de centrales eléctricas, montaje de las mismas, su marcha y entretenimiento, como también los diferentes sistemas de la distribución y canalización eléctrica que deben adoptarse según los casos. Por último, para facilitar su estudio contiene la obra 10 láminas, en las que para mayor comprensión van marcados en distinto color los conductores que unen las dinamos con las barras del cuadro y á estas con los puntos de distribución de la red, de forma que á simple vista se distingue el conductor positivo del negativo; además intercaladas en el texto van 99 figuras explicativas del mismo. Tan importante obra, la que no dudamos obtendrá tan gran éxito como tuvo la edición francesa, se halla de venta en la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid al precio de 4 pesetas, y en todas las librerías.

Vino Escrivá.—Por su excelente combinación es el *Vino Escrivá* iodo-tánico-fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

SECCION AMENA

El vigía.

Secos están los arroyos, el Guadalquivir desciende, y piden primeras aguas, que vendrán... cuando refresque.

Pensamiento.

La virtud de la mujer es como la ciencia de los médicos; todos la desconocen, y sin embargo todos cuentan con ella.

Cantar.

Si en mis cantares pudiera decirte lo que te quiero, un mundo de amor tendrías encerrado en cuatro versos.

En una oficina.

—¿Conque usted solicita una plaza de escribiente?

—Sí, señor.
—¿Tiene usted ortografía?
—Ya lo creo: aquí la traigo en el bolsillo en este bonito tomo que no he abierto todavía.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. *El frasco, 2 fr.* En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Escaló de ternera.

CAFÉ COLON.—HELADOS PARA HOY Mantecado.—Crema de café. Almendra.—Barquillos rellenos.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Chuletas á la jardinera.

"SANTA CECILIA,"

Academia de la Banda Municipal de Música.

Desde el día 15 y de dos á cinco de la tarde, queda abierta la matrícula de solfeo é instrumentos en la Secretaría de la misma, calle Agustín Moreno número 145.

Los alumnos de ingreso dirigirán sus solicitudes, con certificado de buena conducta del rector de su parroquia y visadas por el alcalde de barrio, al Director de la misma, y á los de años anteriores les bastará con la presentación de la última matrícula.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento quedan suprimidos los derechos de matrícula y exámen.

Córdoba 13 de Septiembre de 1899.—El Secretario, *Rafael de la Torre.*

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º de Caballería. ANUNCIO

Debiendo ser adjudicado el servicio de cantina de este Regimiento, por hallarse vacante en la actualidad, se anuncia por medio de esta, para que antes de las diez de la mañana del día 20 del actual, presenten en la Oficina de Mayoría, los que lo deseen, sus proposiciones en papel común, firmadas y cerradas, para que en su vista pueda la Junta económica del Cuerpo adjudicar dicho servicio al que más garantías ofrezca y presente mejores condiciones, tomando por base las prefijadas en el capítulo 56 del Reglamento provisional para el Destall y Régimen interior de los Cuerpos del Ejército aprobado por R. O. de 1.º Julio 1896.

Córdoba 13 Septiembre de 1899.—El Comandante Mayor, *José Aparicio.*

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Mañana, San Nicomedes, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeado por don Juan Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—Hoy, á las nueve de la mañana, celebrarán las religiosas de Santa Cruz una solemne fiesta en honor de su Titular, ocupando la cátedra sagrada el Reverendo Padre Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, oficiando la misa las Reverendas Madres.

—Mañana primer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Scorro dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

† Duodécimo aniversario LA SEÑORA DOÑA LUISA AMIGO ALVAREZ Viuda del Sr. D. Rafael Gimenez Hidalgo Falleció el día 14 de Septiembre de 1887

—D. E. P.—

Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados ya al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á todos sus parientes, amigos y personas piadosas, la tengan presente en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos sus diáconos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que recen á obra de caridad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

† Todas las misas que se celebren en la parroquial de San Miguel, hoy y mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los señores don José Illescas y Cárdenas y su hijo don Fernando Illescas y Jiménez (q. e. p. d.)

Su hija y hermana, respectivamente, doña Carmen Illescas, viuda de Torres, ruega á sus amigos los encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ ESTRADA VELASCO

Médico mayor de Sanidad militar, condecorado con la medalla de Alfonso XII, pasadores de Orla y Elgueta, medalla de Cuba, Cruz roja del mérito militar y benemérita de la patria, falleció en la Habana el 15 de Septiembre de 1897.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santa Ana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican á las personas piadosas rueguen á Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON ESTEBAN TORRADAS Y OLIVER

Falleció en Córdoba el 15 de Septiembre de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El aniversario solemne que tendrá lugar mañana, á las ocho, en la parroquial de San Andrés, así como las misas que en dicho día se celebren por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA

D.ª Concepción González y Serrano

Viuda de don José Melendez

HA FALLECIDO

Su hija doña Fuensanta Melendez, hijo político don Antonio Bejarano, sobrinos, nietos y demás parientes de la finada.

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

PRECIOS PARA LA TERCERA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

SALON DE ACTUALIDADES

SITUADO EN EL GRAN CAPITÁN

FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Por primera vez en esta población el

Vargraph, éxito extraordinario, no confundirlo con el Cinematógrafo ya conocido.

Esta noche se exhibirá una magnífica colección de catorce cuadros representando *La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntos.—Sillas de preferencia, 30 céntos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Precauciones militares.—La peste bubónica.

Madrid 13 (2'30 tarde.)

De Vitoria y Santander han salido tropas con dirección á Bilbao.

Oporto.—No se han registrado nuevos casos de la enfermedad reinante.

Ha llegado el material sanitario con las legiadoras y otros aparatos destinados á la desinfección.

Madrid 14 (2'10 madrugada)

Se han enviado instrucciones á los gobernadores civil y militar de Bilbao para que procedan de acuerdo en las medidas de rigor.

Se ha averiguado que los carlistas preparaban una intentona en Miravalles.

Esto resolvió al gobierno á suspender las garantías constitucionales.

Madrid 14 (2'15 madrugada.)

La intentona la preparaban los carlistas para el próximo día 18.

En Elorrio y Orduña se han puesto procesionalmente en muchos edificios placas del Corazón de Jesús, con la inscripción «Tú reinarás.»

El vecindario muestra gran entusiasmo.

Madrid 14 (2'20 madrugada)

En la mayoría de los pueblos de la provincia de Bilbao se trabaja en sentido carlista.

Fuerzas del ejército se han repartido por los pueblos, formando pequeñas guarniciones.

Madrid 14 (2'35 madrugada)

El señor Silvela ha manifestado que en la reforma del Código penal se incluye el separatismo como delito.

Las economías introducidas en el presupuesto han llegado á cuarenta millones de pesetas.

En tres ejercicios se llegará á ciento.

Madrid 14 (2'35 madrugada.)

Bilbao.—El duque de Tetuán ha manifestado que yendo en el yate «Andarri» cruzó el yate «Sota.»

Este izó la bandera bizcaitarra.

Con este espectáculo nos deshonramos ante el extranjero.

Ha fallecido el banderillero *Ostioncito*.

En Oporto continúa la resistencia del vecindario á la adopción de las medidas sanitarias.

Madrid 14 (3 madrugada)

El señor Silvela manifestó que el Gobierno procederá con la misma energía que en Bilbao, allí donde se trasluzcan ideas de separatismo.

La corte regresará á Madrid en los primeros días de Noviembre.

Nada exige precipitar el regreso.

Madrid 14 (3'10 madrugada)

Bayona.—Reverte continúa mejorando.

Ha quedado restablecida la circulación de la sangre en la pierna.

Los dedos del pié recobran el movimiento, presentándose el sudor en la pierna y pié.

Las manchas de gangrena siguen en igual estado.

Los médicos se muestran satisfechos.

Madrid 14 (3'25 madrugada)

El señor Silvela conceptúa la actitud de los bizcaitarras como una verdadera deshonra para España.

El separatismo muestra un carácter precoz.

En los círculos izan la bandera antiespañola y los periódicos llaman á España el extranjero.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahechaduras.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas: Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

ACADEMIA PREPARATORIA

Calle de Capellanes 1, 3.º - MADRID

Preparación especial para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Agrónomos y Arquitectura.
Director: D. Narciso de Bolomburo
Licenciado en Ciencias físico-matemáticas.—Se explican todas las asignaturas correspondientes a la preparación de las carreras citadas, por un profesorado competente y con arreglo a los programas de cada Escuela. Se admiten internos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)
LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química e Historia Natural.
Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.
Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.
PÍDANSE RELGAMENTOS

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO
DE TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones a la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la dehesa de los Villares: para tratar, Moriscos 82. s10-6

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Ca le Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 4.
Barrionuevo 4.
Feria 3.
Calleja Azonáticas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6 y 8.
Calle Puerta de Rincón 80.
Fralles 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Alfonso XII, 88.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.
Cafavera 2, con vistas a la Ribera.
Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18

A los aficionados a las Bellas Artes.—Se vende una buena colección de cuadros y acuarelas de conocidos autores. Muebles de lujo, entre ellos una papelería antigua, bronces y otros objetos. También se engenan botas vacías y llenas con vinos añejos, vinagres, máquinas para vendimia, trasiego, arado americano llamado "Invencible", de media vertedera, y otros objetos. Todo puede verse en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

En la finca llamada "Casitas blancas", término de esta capital, aperecieron el día 7 del corriente cuatro abejas con una rastra. Su dueño puede reclamarlas en dicha finca con la exposición de las señas. 4-4

Se arrienda en 72 rs. mensuales una casa plaza Indiano. Informes, Oso 16, donde se vende espejo grande en 60 reales y mesa en 16. La llave de la casa, Valladares 6. 5-2

Joven forastera desea colocarse de ama de cría, en Córdoba ó fuera: tiene leche fresca. Cristóbal Colón 28. 5-2

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL
y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias
de Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se vende ó arrienda la casa Armas 29, y se arrienda la núm 24 duplicado calle Alonso de Burgos, de nu va construcción: para más pormenores, con don Rafael Hurtado y Moreno, Ambrosio de Morales 4. 85-4

Da lecciones de baile de paillos la niña Tránsito León, discípula del maestro Varo, a domicilio. Mayor de San Lorenzo 177. 4-4

Se arrienda casa Realejo 65, junto S. Andrés, y portal Alfaro 50. Informes, a yuntamiento 10, droguería. 5-2

Se venden dos buenas camas de matrimonio, una dorada y la otra de madera. Cabezas 13. 5-2

Desde S. Miguel se arrienda el olivar, caserío y molino de la hacienda de las Alvarizas. Maese Luis 1 dny.º 15-7

Se arrienda la casa Cardenal Gonzalez 101, y desde S. Miguel la huerta de la Gomera, hoy Santa Eisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juarez para tratar, Mesón del Sol 15. 10-6

María Borreguero Dominguez, profesora de piano, ofrece su casa y servicios profesionales, en la calle Poyo número 42. s10-9

Se compra metal viejo a 75 ctms. kilo y 25 rs. arroba: plaza Mayor 31. 2-2

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus paillos, bombo, bolas, cuardros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 90

INTERESANTE
En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritméticas y Cálculos mercantiles, Teoría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Escritura, por un acreditado profesor de esta localidad. También se repasan Latín y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos.

Recibos de inquilinato. Sueltos y nados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, Letrados 18.

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece un buena casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

FERRERERIA
DE **EUSEBIO SANCHEZ**
DUQUE HORNACHUELOS NÚM. 5
Extenso surtido en batería de cocina, chapas de hierro de todas clases, espino artificial, cadenas de todos números. Rejas vizcaínas primera calidad. Precios de fábrica.

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, a precios convencionales, a domicilio y en su casa calle García Lovera, 14.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

VENTA de MELONES
de Lopera para guardar, por mayor y menor, a 7 rs. arroba los mayores y los más medianos a 6 y medio. Se garantiza su buena calidad. Alfaro 67. 4-1

Ama con leche fresca se ofrece en la calle Juan Tociño 7. 4-1

Por ausentarse se vende despacho completo, nuevo, por mitad de su valor, y varios efectos. Maese Luis 24. Horas, de 10 mañana a 6 tarde. 4-1

AGUA DE LA PALOMERA
y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejo y jardineras de todas clases.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y madera de castaño y nimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con anís conite, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la diarrea, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al manantial. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los necesarios, a todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retrancos y pañales superiores, a 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Venta de avellana
En la inmediata aldea de Trasestra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B. de Sena, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda a 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30-30

Vinagre de yema superior a 20 rs. arroba, y aceite de oliva también superior, a precio muy arreglado. Plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 6-1

Se venden varios muebles en la calle de Valladares número 18. 82-1

Al contado ó a plazos, y libre de gravámen, se vende ó arrienda la huerta "D. Marcos", a 2 kilómetros de Córdoba: tiene camino para carruajes. Se compone en totalidad de 7 fanegas de tierra pobladas de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y toda clase de árboles, que se rigan con tres vertidos abundantes y permanentes. Tiene moderna casa de recreo para el señor, independiente de otra amplia para los operarios. También se arrienda dicha huerta desde S. Miguel próximo. Para tratar con su dueño, Judería 8. 4-1